

"El ser humano, en cualquier época de la historia, aunque de forma mucho más notable cuando entra en una fase de crisis social profunda, necesita algo inamovible en lo que creer. Algo a lo que subirse para poder navegar a salvo por encima de las miserias cotidianas. Para lograrlo, no escatima esfuerzos. Y si no lo encuentra entre la oferta de mercado tradicional (grandes religiones, idearios políticos, etc.), se decantará hacia los nuevos productos de consumo ideológico/emocional" (1989:26).

Estas necesidades humanas, determinadas en unos casos por el contexto social y cultural el cual produce individuos neuróticos, sumisos y dependientes, o por variables personales en otros, como pueden ser situaciones de crisis de la propia historia vital; serán detectadas por ciertos grupos con la intención de encauzarlas en beneficio propio (las sectas).

Rodríguez entiende por sectas un grupo de personas aglutinadas por el hecho de seguir una determinada doctrina y/o líder. Esta doctrina o creencia puede atender a finalidades diferentes y generalmente opuestas, a saber:

a) Como encauzadora y aglutinadora de voluntades individuales en torno a proyectos colectivos, y al mismo tiempo como contenedoras y aliviadoras (efecto placebo) de las tensiones, frustraciones y miedos cotidianos de los humanos. Serían según el autor, instrumentos básicos de supervivencia.

b) Finalidades personalistas. Serían lo que el autor denomina "Sectas Destructivas"; las cuales se caracterizarían por:

- 1) Ser un grupo cohesionado en torno a una doctrina demagógica y encabezadas por un líder carismático que pretende ser la misma divinidad o alguien elegido por ella, o bien un poseedor de la "Verdad Absoluta".
- 2) Tener una estructura teocrática, vertical y totalitaria, donde la palabra de los dirigentes es obra de fe.
- 3) Exigir una cohesión total al grupo y obligar a romper todos los lazos sociales anteriores a la entrada al culto.
- 4) Vivir en una comunidad cerrada o en total dependencia del grupo.
- 5) Suprimir las libertades individuales y el derecho a la intimidad.
- 6) Controlar la información que llega hasta sus adeptos, manipulándola a su conveniencia.
- 7) Utilizar sofisticadas técnicas psicológicas y neurofisiológicas que sirven para anular la voluntad y el razonamiento de los adeptos.

- 8) Propugnar un rechazo total de la sociedad y de sus instituciones.
- 9) Tener como actividades primordiales el proselitismo (realizado de forma encubierta e ilegítima).
- 10) Obtener, bajo coacción psicológica, la entrega del patrimonio personal de los nuevos adeptos a la secta.

Centro de la Luz Divina, Hare Krisna, Meditación Trascendental, Templo del Pueblo, Iglesia de la Unificación, Los Peregrinos, CEIS, Iglesia Palmariana, Misión Extraterrestre, Edelweiss, Nueva Acrópolis. Iglesia Fenika de Tebas en Acuario, La Comunidad, Fundación Guasch, Fundación Anthropos, Testigos de Jehová, Los Niños de Dios, Opus Dei, y un largo etcétera de "organizaciones" son descritas como sectas destructivas, en el sentido más literal. Las actividades que llevan a cabo estas Sectas van desde el propio enriquecimiento personal en sí mismo, a través de donaciones, trabajo gratuito o prostitución de los adeptos (llegando a formar enormes imperios económicos) a la formación de ejércitos armados con finalidades varias (salvar al mundo, doblegar al comunismo, luchar por Cristo, etc.); pasando por la obtención del poder político.

Las Sectas y el poder que ejercen a través de sus adeptos van filtrando en la sociedad, produciendo en ocasiones situaciones alarmantes, tanto personales, por cuanto anulan personalidades individuales; como sociales, en tanto que propician situaciones económicas o políticas orientadas al propio beneficio y en detrimento del resto de la sociedad.